OBJETIVOS GENERALES

- 1. Reducir la incidencia de diabetes en Andalucía
- 2. Disminuir la frecuencia de diabetes no conocida en Andalucía
- 3. Reducir el impacto en morbimortalidad y mejorar la calidad de vida de las personas con diabetes
- 4. Contribuir a corregir la variabilidad de los resultados en salud en diabetes, a través de la reducción de la variabilidad en la práctica clínica y la corrección de la inequidad
- 5. Garantizar a las personas con diabetes una atención sanitaria basada en la estructuración del proceso asistencial desde la perspectiva de la continuidad asistencial como elemento de calidad integral
- 6. Adecuar la oferta de servicios a las necesidades de la población de manera efectiva y eficiente
- 7. Aumentar el grado de conocimiento e información de ciudadanos y profesionales sobre la diabetes
- 8. Impulsar la investigación y la innovación como herramientas de futuro para reducir el impacto de la diabetes
- 9. Garantizar la capacitación creciente de los profesionales, adaptada a los avances en el manejo de la diabetes
- 10. Fomentar la participación activa de las personas con diabetes y la ciudadanía en la planificación y evaluación de la atención a la diabetes en Andalucía

OBJETIVOS GENERALES Página 70 de 104